INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2016

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la compañía MICROELECTRONICA, COMPUTADORAS Y COMUNICACIONES MC2 S.A. y cumpliendo con la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, informo a ustedes lo siguiente:

Como se puede observar en los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, la compañía no ha tenido ingreso alguno.

Concluyo por tanto, en base a la revisión efectuada, que los Estados Financieros del 2016 de la empresa reflejan su situación real.

Guayaquil, 9 de Marzo del 2017

Atentamente

CLAUDIO IGNACIO MEJIA ARIAS
C.I. 0901729095
COMISARIO